



## RESOLUCIÓN N° 051 AGOSTO 12 DE 2019

**POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DEPORTISTAS JUVENILES EN LAS MODALIDADES DE PISTA, RUTA Y BICICROSS INSCRITOS EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE 2019 A PARTICIPAR EN LA FASE DISTRITAL DE AGOSTO 19 A AGOSTO 23 DE 2019.**

El Presidente de la Liga de Ciclismo de Bogotá D. C. y el Comité Ejecutivo, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

### CONSIDERANDO

Los juegos intercolegiados Supérate 2019 para las modalidades en ciclismo de Pista, Ruta y Bicross, se convoca a los deportistas inscritos para participar en la fase distrital, como selectivo a la fase nacional de los juegos Supérate 2019.

Que es deber del Órgano de Administración Expedir las normas que considere conveniente para la buena marcha del deporte

Que es necesario que los deportistas seleccionados cumplan una preparación adecuada para participar en la fase nacional.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO PARTICIPANTES:** Convocar a deportistas inscritos a los Juegos intercolegiados Supérate 2019 a participar en la Fase Distrital, como selectivo a los juegos Supérate nacional.

#### ARTICULO SEGUNDO INSCRIPCIONES:

- Confirmación de inscripción, La fecha límite **JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019** hasta las 3:00 pm.

PBX.: 231 3585  
E-mail:ligaciclismobogota@yahoo.es

LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.

NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964  
UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.



- Esta fechas y resolución es únicamente para corredores que están inscritos en la página de supérante intercolegiados 2019 Coldeportes.
- Las inscripciones se hacen por medio de los directores deportivos, hasta el día jueves 15 de agosto de 2019, hora 2:00 p.m. al correo de la liga [ligaciclimobogota@yahoo.es](mailto:ligaciclimobogota@yahoo.es). Para ello se adjunta planilla de inscripción se debe diligenciar aparte una planilla para damas y otra para hombres, llenando completo el formato y enviar a la liga en archivo PDF y archivo editable.
- **Importante: “No se reciben inscripciones por fuera de los tiempos”**
- Todos los corredores deben contar con avance reglamentario 52x16 en la pista, en la ruta y en la contra reloj.
- Se permite la utilización de material aerodinámico reglamentario en la pista y contra reloj.

### ARTICULO TERCERO CATEGORIAS

CATEGORIA	MODALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	RAMA
JUVENIL	PISTA Y RUTA	2002- 2003 -2004	DAMAS Y VARONES
JUVENIL	BICICROSS	2003 -2004	DAMAS Y VARONES

**ARTICULO CUARTO JUZGAMIENTO:** El juzgamiento estará a cargo del Colegio de Jueces de Bogotá.

### ARTICULO QUINTO NORMATIVIDAD:

- Este campeonato se regirá bajo el reglamento de la UCI para las pruebas de pista, ruta y bicicross.
- Cualquier reclamo se debe hacer por intermedio del representante de cada colegio y dirigido al comisario director.
- Este evento será clasificatorio a los **JUEGOS NACIONALES SUPERATE FASE NACIONAL EN PISTA, RUTA Y BICICROSS**. Sede pendiente por definir por la organización, partiendo de los resultados obtenidos en el

PBX.: 231 3585

E-mail:[ligaciclimobogota@yahoo.es](mailto:ligaciclimobogota@yahoo.es)

LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.

NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964

UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.



distrital, los deportistas seleccionados serán los que representarán al Distrito en esta Justa Deportiva.

- Cada corredor participara con el uniforme de su preferencia de los colegios o del club al que pertenezcan. Obligatorios usos de casco duro, guantes y zapatillas de ciclismo.
- Los resultados de la fase Distrital se tendrán en cuenta para la formación de la preselección Bogotá de las diferentes modalidades que estarán a cargo de los entrenadores del IDRD para la Liga.
- En caso de algún deportista que no pudo participar en la fase Distrital de intercolegiados y que por esto no pudo ingresar a la pre selección Bogotá, pero que cree tiene las condiciones para participar de este: ingresará al selectivo con criterio técnico, donde el deportista tenga una justificación médica por EPS por enfermedad o caída, o que haya estado corriendo por fuera del país.
- Para la fase Nacional se tendrá en cuenta los cupos otorgados por Coldeportes, los cuales están pendientes por definir, pero se aclara a los colegios y deportistas que en el Campeonato Distrital no se permitirá el trabajo en equipo para beneficiar a otro corredor para la adquisición de su cupo, cada quien de forma individual debe defender su cupo dentro de la selección Bogotá.
- Para participar en la siguiente fase, los deportistas deberán ser promovidos en la plataforma del programa con la marca o tiempo que realizó en la categoría, género y prueba en la que fue ganador.
- Durante la CRI se podrá utilizar el material aerodinámico avalado por la UCI.
- Durante la fase Distrital para ruta, pista y bicicrós, la Liga de Ciclismo de Bogotá no prestara a ninguno material de alta competición , pero se avala que los deportistas puedan utilizar el material técnico que ha bien tengan: Ruedas lenticulares , bicicletas en carbono, cascos aerodinámicos manubrios tipo Scott, entre otros permitidos por el reglamento UCI.
- Para las pruebas de BMX están autorizados para participar con rin 20 para las dos categorías.

PBX.: 231 3585

E-mail:[ligaciclismobogota@yahoo.es](mailto:ligaciclismobogota@yahoo.es)

LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.

NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964

UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.



**NOTA: LA LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ NO PRESTARÁ PARA EL CAMPEONATO DISTRITAL DE PISTA 2019 LAS BICICLETAS DE ALTA COMPETENCIA COMO SON: FELT DE CARBONO, DOLAN EN CARBONO, PINARELLO, TESCHENER. NO SE PRESTARÁN MANUBRIOS AREODINAMICOS, RUEDAS LENTICULARES NI ASPAS.**

#### **ARTICULO SEXTO ASPECTOS TECNICOS**

- Para participar en las pruebas del campeonato de ciclismo del programa supérate intercolegiados, los deportistas deberán cumplir los siguientes aspectos.
  1. El desarrollo máximo en la pista y la ruta será de 6.94 mts. (equivalente a 52x16),
  2. No se podrá Usar relación de 53x16 (7.07),
  3. De la prueba de 200 mts. lanzados, clasificarán los 4 primeros ciclistas “damas y varones”, para la velocidad

#### **ARTICULO SEPTIMO LUGAR DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA**

- **PISTA UDS-** Velódromo Luis Carlos Galán
- **C.R.I.: (Salida de Usme vía alto Sumapaz – llegada: la Regadera 12k)**
- **RUTA DAMAS UNICA (OLYMPICA - SESQUILE – GUATAVITA – GUASCA- KM 4 VIA ALTO DE LA CUCHILLA ANTENAS (70 km aprox)**
- **VARONES UNICA: (OLYMPICA - SESQUILE – GUATAVITA – GUASCA- ALTO DE GUASCA (75 km APROX.)**

#### **ARTICULO OCTAVO PROGRAMACION**

PBX.: 231 3585  
E-mail:[ligaciclismobogota@yahoo.es](mailto:ligaciclismobogota@yahoo.es)

LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.

NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964  
UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.



## PROGRAMACION PISTA

**LUNES 19 DE AGOSTO DE 2019**

**COGRESILO TECNICO:** Entrega de números pista y ruta hora 8:00 a.m

**HORA DE INICIO 10:00 AM**

- |  |   |
|--|---|
| • Damas, persecución individual 2.000mts   | Clasificación   |
| • Hombres, persecución Individual 2.000mts | Clasificación   |
| • Damas, 500 mts                           | Final   |
| • Hombres, 500 mts                         | Final   |
| • Damas, persecución individual 2.000mts   | Final 3 <sup>º</sup> -4 <sup>º</sup> y 1 <sup>º</sup> -2 <sup>º</sup> |
| • Hombres, persecución Individual 2.000mts | Final 3 <sup>º</sup> -4 <sup>º</sup> y 1 <sup>º</sup> -2 <sup>º</sup> |
| • Damas, Scratch                           | Final   |
| • Hombres, Scratch                         | Final   |

**MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2019**

**HORA DE INICIO 8:00 AM**

- |                    |                                   |
|--------------------|-----------------------------------|
| • Damas, 200 mts   | Clasificación (4 Mejores tiempos) |
| • Hombres, 200 mts | Clasificación (4 Mejores tiempos) |
| • Damas, Scratch   | Omnium I                          |
| • Hombres, Scratch | Omnium I                          |

PBX.: 231 3585  
E-mail:ligaciclismobogota@yahoo.es

LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.

NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964  
UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.



• Damas, Velocidad	½ final 1º serie
• Hombres, Velocidad	½ final 1º serie
• Damas, Tempo	Omnium II
• Hombres, Tempo	Omnium II
• Damas, Velocidad	½ final 2º serie
• Hombres, Velocidad	½ final 2º serie
• Damas, Velocidad eventual desempate	½ final 3º serie
• Hombres, Velocidad eventual desempate	½ final 3º serie
• Damas, Velocidad 1º-2º - 1º serie	Final 3º-4º y
• Hombres, Velocidad 2º - 1º serie	Final 3º-4º y 1º-
• Damas, Eliminación	Omnium III
• Hombres, Eliminación	Omnium III
• Damas, Velocidad 2º - 2º serie	Final 3º-4º y 1º-
• Hombres, Velocidad 2º - 2º serie	Final 3º-4º y 1º-
• Damas, Puntos	Omnium IV
• Hombres, Puntos	Omnium IV



- |  |                |
|--|----------------|
| • Damas, Velocidad<br>eventual desempate   | Final 3º serie |
| • Hombres, Velocidad<br>eventual desempate | Final 3º serie |

**MIERCOLES 21 DE AGOSTO DEL 2019**

**HORA DE INICIO 9:00 AM**

- |                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| • Damas, Velocidad Equipos       | Final |
| • Hombres, Velocidad Equipos     | Final |
| • Damas, Prueba por puntos 12k   | Final |
| • Hombres, Prueba por puntos 15k | Final |

### **PROGRAMACION RUTA**

**Jueves 22 de agosto de 2019.**

- C.R.I.: (**Salida de Usme vía alto Sumapaz – llegada: la Regadera 12k**)
- Primer corredor en tomar la partida lo hará a las 9:00 am.
- Primero partirá las damas y en seguida los hombres
- Todos los corredores deben contar con avance reglamentario.
- Se permite la utilización de material aerodinámico reglamentario.

**Viernes 23 de agosto de 2019.**

- **RUTA DAMAS UNICA (OLYMPICA - SESQUILE – GUATAVITA – GUASCA- KM 4 VIA ALTO DE LA CUCHILLA (70 km aprox)**
- **VARONES UNICA: (OLYMPICA - SESQUILE – GUATAVITA – GUASCA- ALTO DE GUASCA (75 km APROX.)**

PBX.: 231 3585  
E-mail:ligaciclismobogota@yahoo.es

LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.

NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964  
UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.



- Hora de partida será a las 8:00 am. Presentarse 1 HORA antes.
- Categorías damas única, y hombres única
- Firma de planilla hasta las 7:00 AM en punto.

<b>Observaciones</b>	<p>-Los días de ruta se iniciará firma de planilla 7:00 am y se cerrará 7:45 am</p> <p>-El uso de casco protector será obligatorio</p> <p>-Zona de alimentación etapa en línea, solo se realizará pie en tierra en el repecho de Roble y en el último repecho para entrar a Guatavita.</p> <p>-Carros acompañantes: Contra reloj 1 Vehículo por ciclista, Ruta en Línea 1 vehículo por colegio o Club y se realizará sorteo antes de iniciar la prueba.</p>
----------------------	---

## PROGRAMACION BICICROSS

Lugar: Pista Bicicross Mario Soto UDS

Fecha: Miércoles Agosto 21 de 2019

Hora: 9:00 a.m inicio carreras.

## **ARTICULO NOVENO DISPOSICIONES GENERALES**

Los aspectos que no estén contemplados en la presente resolución, serán resueltos de acuerdo con las normas y el código disciplinario establecidos por la Federación Internacional De Ciclismo -UCI- adoptados por la federación Colombiana de Ciclismo, vigentes a la fecha de las inscripciones.

PBX.: 231 3585  
E-mail:ligaciclismobogota@yahoo.es

LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.

NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964  
UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.



**ARTICULO DECIMO:** Copia de la presente resolución será enviada al instituto distrital de recreación y Deporte I.D.R.D. para su respectivo conocimiento

Dada a conocer esta resolución, se da inicio a los Juegos Intercolegiados Supérate de Pista, Ruta y BMX 2019.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Para constancia se firma en Bogotá a los doce (12) días del mes de agosto de 2019

**Cordialmente**

**JAIME SILVA BARRETO**  
Presidente Liga de ciclismo de Bogotá

PBX.: 231 3585  
E-mail:ligaciclismobogota@yahoo.es  
LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ D.C.  
NIT.: 860.045.454-4 - PERSONERÍA JURÍDICA No.: 1813 DEL 25 DE ABRIL DE 1964  
UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE- VELÓDROMO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
BOGOTÁ, COLOMBIA D.C.

